

# Comité de Amigos y Familiares de Confinados, Inc.

## INFORME DE LABOR REALIZADA

7 de julio de 1981-  
17 de abril de 1983

\*\*\*\*\*

### ORIGEN DEL COMITE

El Comité de Amigos y Familiares de Confinados, Inc., (C.A.F.C.), surgió como un Comité Organizador de familiares y amigos de confinados, el día 7 de julio de 1981, bajo la presidencia de la Sra. Rosa Iris Rivera.

El 2 de agosto de 1981 se creó formalmente en Asamblea Constituyente. Se incorporó en el Departamento de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el 15 de marzo de 1982 con el Número 12,538.

La Primera Asamblea General se celebró el día 21 de marzo de 1982 en la sede del Colegio de Abogados de Puerto Rico en Santurce, con el co-auspicio del Colegio de Abogados y el Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico.

### PROPOSITOS

El Comité será el enlace entre el Sistema de Justicia Criminal y los confinados a través de:

1. Ofrecer ayuda a los familiares de confinados en la problemática relacionada con tener una persona en una institución penal, en el aspecto social, económico, espiritual.
2. Defender los derechos humanos de los confinados en el contexto de la sociedad.

3. Llevar información a la comunidad sobre:
  - los beneficios sociales de la re-educación de los confinados y de su tratamiento.
  - los factores que influyen sobre la conducta criminal.
4. Ofrecer ayuda a corto plazo a los confinados que egresan de las instituciones penales a fin de facilitar su regreso a la comunidad mayor.
5. Fiscalizar los programas y servicios que se brindan al confinado y su familia y mantener informada la opinión pública sobre los mismos.

### ORGANIZACION

La Junta Directiva se rige por un Reglamento aprobado por esta el 24 de agosto de 1982. Existe una modesta cuenta de ahorro producto de donativos de colaboradores.

La sede provisional ha sido el Colegio de Abogados donde se reúne C.A.F.C. los martes a las 7:00 P.M. La co-sede es el Colegio de Trabajadores Sociales.

La labor se coordina con los Colegios de Abogados y el de Trabajadores Sociales, el Departamento de Justicia, la Oficina del Procurador del Ciudadano (Ombudsman), en las fases correspondientes, al igual que con la Oficina de Servicios Legales Voluntarios del Colegio de Abogados. Fue con la Administración de Corrección hasta septiembre, 1982.

C.A.F.C. tiene representación en el Comité de Reforma Penal de la Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico. Se hace labor conjunta con el Centro de Orientación a Familiares de Confinados co-auspiciado por C.A.F.C. y la Escuela Graduada de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico.

El Comité se rige por un Reglamento y por las decisiones de su Asamblea General Anual.

## LABOR REALIZADA

### A. Estudio de problemas en instituciones penales

Se participó en las investigaciones sobre las instituciones penales y sus problemas llevadas a cabo por la Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico. Representantes del C.A.F.C. visitaron, junto a miembros del Senado, varias instituciones penales, entre éstas: Penitenciaría Estatal, Cárcel de Guayama, la Regional de Arecibo y Aguadilla; la Escuela Industrial para Mujeres en Vega Alta y el Campamento Zarzal.

Además, se entrevistaron clientes y personal en las instituciones penales con el propósito de ofrecer recursos y alternativas para aliviar condiciones negativas existentes. Estas visitas de estudio fueron auspiciadas por el C.A.F.C. en coordinación con el Administrador de Corrección anterior.

### B. Trabajo con Confinados y sus Familias

El Comité y el Centro de Orientación a Familiares de Confinados trabajaron con más de 100 familias y confinados, a quienes prestaron básicamente servicios sociales, legales y de salud.

Se dió seguimiento a las situaciones referidas por los confinados a través de correspondencia. Se extendió esta labor a confinados en cárceles fuera de Puerto Rico, consiguiendo que se salvara de la horca en la Florida un confinado puertorriqueño a quien se logró comunicarlo con su familia en P.R.

Se atendió más de 20 familias que acudieron al Comité personalmente en búsqueda de orientación.

Las situaciones de confinados y sus familiares son referidas a diversas agencias del gobierno y privadas para que éstas las alivien o solucionen.

## ACTIVIDADES

### - Planificadas por la Junta Directiva

1. Actividad socio-educativa para los confinados de la Unidad de Tratamiento Intensivo (UTI) de la Penitenciaría Estatal a celebrarse el 22 de diciembre de 1981. Ya preparada, fue suspendida sin previo aviso por la Administración de Corrección apenas horas antes de comenzar.
2. Recaudación de juguetes para los hijos de los confinados de la UTI mediante donativos de personas y organizaciones privadas. Se repartieron el Día de Reyes, 6 de enero, 1983.

### - Actividades Socio-Educativas para la Comunidad

1. Participación en Foro auspiciado por Servicios Legales Voluntarios del Colegio de Abogados el 26 de agosto de 1982. La Dra. Trina Rivera de Ríos disertó sobre "La Familia: Recurso Indispensable en la Reforma Penal".
2. Participación en la Asamblea auspiciada por la Conferencia de Organizaciones Católicas (COR) el 11 de octubre de 1982 en la Casa Manresa en Aibonito. Se analizó la situación penal y se presentó un cuadro general de la labor del Comité ante más de 90 representantes de la Iglesia Católica.
3. Charla en Asamblea de la Casa de Cristo Redentor en Aguas Buenas el 18 de diciembre de 1982, ante 60-70 asistentes religiosos y laicos. La Dra. Ríos habló sobre "La Familia ante la Criminalidad".
4. Orientación a estudiantes y facultad de Escuela República de México en Río Piedras el 7 y 8 de diciembre de 1982.

## Temas discutidos:

- \* " *Visión general del Sistema Correccional en Puerto Rico*"
- \* " *Cómo detectar e intervenir con estudiantes que presentan problemas de conducta*".
- \* " *La Ley de Menores, Ley 97 de 1955, y la Problemática de la Juventud ante los Tribunales de Menores de Puerto Rico, de 1974-1980*".

## SEMINARIOS

1. Ex-Convictos y el Comité de Amigos y Familiares de Confinados, Inc.: 9 de diciembre de 1982, Escuela Graduada de Trabajo Social, Universidad de Puerto Rico
2. Aspectos Legales del Sistema Correccional en Puerto Rico, 18 de diciembre de 1982, Auspiciado por C.A.F.C.; celebrado en Casa Cristo Redentor en Aguas Buenas.

## OTRAS ACTIVIDADES DEL C.A.F.C.

1. Planificación, organización y realización de obra teatral "Las Confinadas" el 8, 9 y 10 de abril de 1983, donada por las actrices Lydia Echevarría, Raquel Montero y Producciones Andares, Nino Roger. Coauspiciada por Colegios de Abogados y el de Trabajadores Sociales. Fines: tratar que el Centro de Orientación a Familiares de Confinados funcione el año entero; hacer boletín; posible inicio de fondo de fianzas en delitos menos graves de pagos bajos.
2. Participación en vistas sobre traslados de confinados a cárceles federales en EE.UU. Centro Judicial de San Juan.
3. Ponencia en Vistas Públicas sobre nombramiento de anterior y actual Administrador de Corrección.
4. Inicio "Carta Derechos - Deberes Confinados."

## MIEMBROS FUNDADORES DEL C.A.F.C.

Pasados Presidentes: Rosa Iris Rivera (Provisional)  
María Cristina Beltrán  
Etienne Rosado

### Miembros

Monseñor Obispo Francisco Reus-Froylán  
Iglesia Episcopal de Puerto Rico  
Rev. Alfredo Santiago, Iglesia Evangélica Unida  
Trina Rivera de Rlos  
Margarita Santiago  
Hon. Velda González de Modestti  
Carmen Lydia García  
Aida M. Hernández Nieves  
David Ortiz Angleró  
Héctor Pérez  
José L. Sánchez  
Alexis Díaz  
María Rivera  
Thelma Fiallo Cintrón  
John Forbes  
Marcelino Flores Rodríguez  
Robert Dunn  
Iris Serrano  
Nélida Morales  
Isabel Torres Padilla

### COLABORADORES

Nuestro más profundo agradecimiento a las personas que han colaborado con nosotros y han hecho posible con su cooperación, el éxito de nuestras tareas. A nombre de la Junta Directiva y de los confinados y sus familiares, Muchas Gracias:

#### Organizaciones, Colegios y Personas

Colegio de Abogados de Puerto Rico  
Colegio de Trabajadores Sociales de P.R.  
David Ortiz Angleró Ideas, Inc. Impresos Ramos  
Asociación Médica de PR Colegio de Químicos de PR  
Escuela Graduada de Trabajo Social, UPR  
Hermandad de Empleados de los Puertos Claridad  
Unión Ind. de Supermercados y Tiendas por Deptos.  
Héctor L. Nieves Howard Johnson Dávila Hnos.  
Asoc. Pro-Bienestar de la Familia PR  
Carlos Gallisá Comité Defensa Derechos Ciudadanos  
Producciones Andares: Nino Roger, Lydia Echevarría,  
Raquel Montero et. al.

## PENSAMIENTOS

- Si el egoísmo hubiera sido mi guía hace ya mucho tiempo que hubiera desistido de mi empresa.

Eugenio María de Hostos

- El hombre debe ser capaz de amar y convertir su trabajo en una actividad concreta y llena de significado.

Erich Fromm

- Usemos los talentos que poseemos. El bosque sería silencioso si sólo cantaran las aves que lo hacen mejor.
- La paciencia es la ciencia del débil.
- Dejarse vencer por el pesimismo es apagar la luz de la esperanza.
- El mundo existía antes que tú y no tienes que aceptarlo ni dejarlo como estaba cuando llegaste.
- Es el deber que el hombre individual, en cada uno de los grupos sociales, tiene de trabajar en pro del desarrollo mejor y más completo de la especie humana a que pertenece.

Eugenio María de Hostos

- No es la concienciación la que puede conducir al pueblo al "fanatismo destructivo". Por el contrario, al permitir esta la inserción de los hombres en el proceso histórico, como sujetos, evita los fanatismos y los inscribe en la búsqueda de su afirmación.

Pablo Freire

## SERVIR

Toda la naturaleza es un anhelo de servicio.  
Sirve la nube, sirve el viento, sirve el surco.  
Donde haya un árbol que sembrar, siémbrale tú;  
donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú;  
donde haya un esfuerzo que todos esquivan,  
acéptalo tú.

Sé el que apartó la piedra del camino,  
el odio entre los corazones y las  
dificultades del problema. Hay la alegría  
de ser sano, pero hay, sobre todo,  
la hermosa alegría de servir.

... Pero no caigas en el error de que sólo  
se hacen méritos con los grandes trabajos;  
hay pequeños servicios que son buenos servicios;  
adornar una mesa, ordenar unos libros,  
peinar a una niña.

Aquél es el que critica, éste es el que destruye-  
tá sé el que sirve.

El servir no es una tarea sólo de seres  
inferiores. Dios que da el fruto y la luz,  
Sirve. Pudiera llamársele así: El que sirve.  
Y tiene unos ojos fijos en nuestras manos  
y nos pregunta cada día:

... ¿Serviste hoy? ¿A quién?  
¿ Al árbol, a tu amigo, a tu madre?

Gabriela Mistral

- Servir es don de aquél  
que en su camino  
oyó la voz de Dios  
je hizo el Destino!

Trina Rivera de Ríos

\*\*\*\*\*